

# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV      NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS      DIARIO DE LA MAÑANA      Redacción y Administración: Mercado, 12      Teléfono 273      NUM. 863



## LA SEÑORA D.ª MATILDE LOPEZ Y PEREZ

VIUDA DE GARCIA

Ha fallecido el viernes, 18 del actual

Habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos José García López, ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de Huesca; Francisco, Mercedes, Luis y María; hijas políticas Clotilde de Cevallos, Concepción Eva y Concepción Fernández y demás familia, al participarlo a los amigos les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, a las once y cuarto (hora oficial) del domingo 20, y a los funerales a igual hora del lunes 21.

Huesca, 19 de Abril de 1924.

El duelo se despedirá en el Templo.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Huesca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La Nueva Funeraria.—J. Asún, Coso Cajo, 101

### Aclaración al Estatuto municipal

## Elección de los concejales corporativos

Una vez determinadas por la Junta provincial del Censo las Asociaciones o Corporaciones que tengan derecho a representación, por la misma Junta se distribuirán todas ellas en tres grupos, poniendo en el primero las que representen riqueza o producción; en el segundo, las de índole obrera, y en el tercero, las de carácter cultural e indefinidas.

A cada uno de estos grupos, se le asignará la tercera parte de los concejales corporativos, y si este número no fuera divisible por tres exactamente, la diferencia o residuo será adjudicada por la Junta al grupo o grupos que cuenten con mayor número de sociedades.

Nada dice la ley del caso, poco frecuente, pero posible, en que haya de residuo uno, y se encuentren dos grupos de entidades con el mismo número de ellas, pues en este caso, como no hay superioridad por parte de ninguna de ellas, la Junta decidirá a su arbitrio, ya que la ley no da norma alguna.

Siguiendo el criterio de restricción, ordena el Estatuto que si alguno de los grupos en que han de dividirse todas las personas jurídicas con derecho a representación no tuviere sociedad alguna, quedará anulada la parte de representación corporativa que le pertenezca, y por consiguiente, en este Ayuntamiento habrá un número de representantes corporativos menor de la tercera parte de la totalidad. Lo mismo sucederá si el número total de concejales no es divisible exactamente por tres, puesto que en este caso el resto queda anulado para los fines de representación corporativa. Así, a 8 concejales electivos, corresponden 2 corporativos; a 16, 5 y así sucesivamente. Distribuidas las sociedades en grupos, la Junta provincial del Censo, asignará a cada una de las que formen el grupo, el número de votos que puede emitir, el cual no podrá ser mayor de cinco, por numerosa que sea la sociedad.

Cuando a un grupo de entidades corresponde igual número de concejales que entidades, cada una elige un concejal, y continuando con el criterio restrictivo a esta cuestión, si el número de concejales es mayor que el de sociedades de un grupo, cada una de ellas elige uno, y el resto queda cancelado.

En estos dos casos anteriores, no hay lugar a la elección, que en los demás casos deberá celebrarse. Esta se verificará en la capital de la provincia por medio de compromisarios, en el domingo siguiente al de las elecciones de concejales populares.

Para esto, cada sociedad elegirá por votación, entre los socios que figuren inscritos desde un año antes y tengan veintitrés años como mínimo, un número de compromisarios igual al de votos concedidos por la Junta provincial del Censo, y serán los que tengan mayoría absoluta de votos (la mitad más uno de los asociados) en la primera votación, o los que tengan mayoría relativa en la segunda, si hay que repetirse por no haberse obtenido mayoría absoluta en la primera.

Estos compromisarios se trasladarán a la capital de la provincia, y ante la Mesa que constituirá la Junta provincial, emitirán su voto en el término de dos horas cuando menos, por cada grupo que ha de votar separadamente.

Cada compromisario podrá votar un candidato si corresponden dos concejales a su grupo; dos, si corresponden tres; tres, si corresponden cuatro o cinco, y cuatro, si corresponden seis.

No dice la ley nada del modo de elegir los suplentes de éstos (aunque es de suponer sea lo mismo que en los electivos), ni de si los concejales elegidos deben pertenecer o no al grupo de sociedades que representen, aun cuando lo más lógico parece que para llevar una representación genuina y verdadera, el elegido debe ser socio de alguna de las sociedades del grupo.

En cuanto a condiciones, derechos, deberes y funciones de estos concejales, son los mismos que los correspondientes a los de carácter electivo.

El cargo también dura seis años, renovándose trienalmente por mitad, y no cubriéndose en esta clase de concejales ninguna vacante extraordinaria más que por los suplentes.

De los acuerdos de la Junta provincial del Censo sobre inscripción de sociedades y asignación de votos, podrá recurrirse ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia, en trámite de incidente.

### CONVOCATORIA

Asamblea Social Católico-Agraria con motivo de la inauguración de la casa propia del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas de Zaragoza

El «Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas» (Federación Católico-Agraria de Zaragoza), ha construido en esta capital un hermoso edificio para mejor llenar sus fines sociales, que seguramente es una de las mejores casas que existen dedicadas a esta índole de instituciones.

El esfuerzo noble y generoso que supone haber podido dar semejante instalación a nuestra querida obra aragonesa, eminentemente católica, social y agraria, y el crecimiento pujante del Sindicato Central, nos ha permitido, con el favor de Dios, llegar al feliz momento de inaugurar esta casa.

Días de júbilo y de alegría santa que la Federación Católico-Agraria de Zaragoza desea solemnizar invitando a compartir tan legítima satisfacción a todos cuantos se interesan por los estudios sociales ligados con el campo, y a cuantos sienten por el progreso de la técnica agrícola sinceros entusiasmos.

Los actos proyectos tendrán, pues, el fin de celebrar solemnemente este acontecimiento. Con el propósito de hacerlo no sólo con la mayor dignidad y esplendor posible, sino también en la forma más grata y útil a cuantos se dignen asociarse y concurrir con este motivo a Zaragoza, además de los actos académicos, en los que intervendrán notables oradores, deseamos dar a estas fiestas dos notas singulares: una, la de religiosidad, con actos solemnes en la Santa y Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar, protectora visible de nuestra obra y de su nueva casa; otra, la de estudio y cultura, con una serie bastante numerosa de conferencias o lecciones de carácter eminentemente social o agrario, de cuyo desarrollo o exposición se han encargado personalidades de relieve, por su experiencia en el gobier-

no de organismos integrantes de la gran Confederación Nacional Católico-Agraria, o por su ciencia como investigadores o como ingenieros agrónomos.

En esta lista figuran nombres gloriosos de entre los sociólogos y hombres de acción del campo católico que más se han distinguido, no sólo en España, sino del extranjero. Pues vendrá de Lovaina para formar parte de esta Asamblea el Reverendo Canónigo señor Luitgaerens, secretario general y alma del «Boerenbond» belga. Y también se ha invitado a Mgr. Baupin, ilustre prelado y sociólogo francés.

Han aceptado la invitación oradores tan elocuentes como los excelentes señores vizconde de Eza, expresidente del Instituto de Reformas Sociales y don Rafael Maín Lázaro, subsecretario que fué de Gracia y Justicia. Y también tomarán parte muy distinguidos consultorios y presidentes de diversas Federaciones y de la Confederación Nacional Católico-Agraria, además de otras personas. Las sesiones de esta Asamblea formarán un curso intenso de acción social, cuyo complejo y nutrido programa se está trabajando para poderlo concentrar en sólo tres días, o en cuatro a lo sumo. De esta manera serán más los que puedan concurrir, ya que difícilmente podrá emplearse con tantas cosas interesantes tan corto espacio de tiempo. Y si todo lo que llevo anunciado no fuera acicate suficiente para que un gran número de personas, a quienes estos asuntos deben interesar, se decidieran a dar una tregua de descanso a sus ocupaciones, para asistir a la Asamblea, sea el aliciente de su visita a la Virgen del Pilar, en los días más señalados para honrarla, ya que se han fijado del mes de Mayo, la razón que decida a todos a venir a Zaragoza en esa fecha, logrando

que esta asistencia sea como una selecta peregrinación al Pilar de Zaragoza de cuantos trabajan, sienten o simpatizan con el movimiento generoso que palpita en las organizaciones de toda índole que integran los Sindicatos Católico-Agrarios de España.

Habrán rebaja de trenes para cuantos se inscriban como asambleístas, cuyas tarjetas pueden pedirse o recogerse en las oficinas del «Sindicato Central de Aragón de A. A. C. San Voto, 6, Zaragoza, o en las de la «Confederación Nacional Católico-Agraria», Amor de Dios, 4, 2.ª, Madrid.

La cuota de inscripción es de cinco pesetas para los «asambleístas numerarios», con derecho a la rebaja de trenes y de asistencia a las conferencias del curso social; y de veinticinco pesetas para los «asambleístas honorarios». A unos y otros se les remitirá oportunamente la reseña o crónica de los actos celebrados.

Para terminar, me complazco en anunciar que las fiestas de la inauguración de la casa del Sindicato Central serán presididas por el eminentísimo señor Cardenal Primado, director general de la Sección Social Católica en España y por el excelentísimo señor general Mayandía, miembro del Directorio, que ostentará la representación del Gobierno de la Nación, así como también por el excelentísimo señor conde de Casal, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Los días señalados para estas fiestas son los 7, 8, 9 y 10 de Mayo próximo.

Zaragoza, 15 de Abril de 1924.— José María Azara, presidente del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel A. Ferrer y con asistencia de los concejales señores Torrente, Mateos, Sopena, Querol, Lucas, Arruego, Val, Carilla, Campo, Solanes, Cajal, Lafarga y Nogués, celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

Fué leída y en todas sus partes aprobada el acta de la anterior sesión.

Se acordó designar a don José Cajal para que forme parte, como representante del Ayuntamiento, en la Junta local del Censo.

Asimismo se nombraron vocales de la Comisión de Avalúo a don Pedro Sopena y a don Miguel Arruego.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Sociedad

Hemos saludado a la gentil señorita de Perarrúa, Conchita Mur.

— Un antiguo amigo nuestro, leal, franco y cariñoso, ha dejado de existir en América, donde se encontraba hacía bastantes años. Se trata del oscense don Faustino Torner, persona muy conocida en esta ciudad que gozaba de generales simpatías y de muy sinceros afectos. El destino le llevó a tierras lejanas sin que esta prolongada ausencia entibiara o aminorara los cariños que en Huesca dejó, cariños conquistados al calor de un comportamiento de caballero intachable, de hombría de bien. Por esto la muerte del señor Torner producirá en esta ciudad gran sentimiento.

A su atribulada familia y muy en especial a su hija doña Carmen Torner de Nogués y hermano don Calixto, competente y laborioso oficial primero del excelentísimo Ayuntamiento y amigo nuestro queridísimo, les enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia y les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar con resignación la irreparable pérdida que lloran.

### La feria de ayer

Se celebró en la Plaza de Santo Domingo la tradicional feria que tiene lugar el Sábado de Gloria.

La afluencia de forasteros fué numerosa, y todos ellos recibieron una decepción en cuanto a los resultados y curso del mercado; el cual, por lo que se refiere al ganado lanar, sufrió un quebranto grande, como pocas veces, atendidas las necesidades de su presentación. Sin duda la falta de pastos ha motivado el que sus carnes merecían muy bajas valoraciones, si bien los vendedores pretendían precios elevados. Las partidas presentadas también fueron escasas.

Las transacciones y venta de maderas y utensilios de labranza se realizaron en mejores ventas.

El resultado, pues, fué de los que se denominan «una mala feria».

**Café Universal**  
HELADOS DEL DIA  
Mantecado a la vainilla  
y Casatta Romana

## Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.  
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza

Teléfono 1.253

## Pronósticos del tiempo según Sfeijoon

Para los días que restan de mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos del tiempo:

El domingo 20, será más tranquila la situación meteorológica de la Península, ejerciendo alguna influencia en N., en el Mediterráneo y en el Estrecho la acción de las bajas presiones que se acusarán en dicho mar Mediterráneo y en Africa septentrional.

El lunes 21, se realizará una vez más la ley de H. Tarrv, reaccionando sobre la Península las bajas presiones de Africa septentrional que formarán depresiones en el SO. de Portugal y en Argelia. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 22, pasará por el centro de la Península la depresión del SO. de Portugal, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, singularmente desde las del NO. y N. a las del paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante. El miércoles 23, se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia la referida depresión, que producirá algunas lluvias o tormentas.

El jueves 24, se habrá trasladado a Italia la depresión mediterránea, y otra procedente del Atlántico se presentará en la bahía de Vizcaya. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre SO. y NO.

Mejorará la situación en la Península el viernes 25, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que influirán un tanto en las regiones vecinas.

Del 26 al 27, evolucionará por el Cantábrico y Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias y tormentas, principalmente en el NO., N. y NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 28, será mejor el tiempo en la Península, siendo algo sensible en el O. la acción de una depresión que habrá en las Islas Británicas.

Del 29 al 30, se señalará una importante depresión en el NO. de Europa y mar del Norte, y otra secundaria avanzará por Galicia y el Cantábrico. Ocasionalmente lluvias y tormentas en la Península particularmente desde NO. y el N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

## De Correos

En la Administración principal de esta capital se han recibido los siguientes telegramas con motivo del execrable crimen cometido en el expreso de Andalucía la noche del 11 del actual, del que resultaron víctimas los infortunados oficiales del Cuerpo señores Lozano (natural de esta provincia) y Ors:

Director general a administrador principal Correos.—Huesca.—Preocupado desde el primer instante de buscar en medio de su dolor un apoyo material que ya no para mitigar su pena pudiera servir para llevar a las familias de los oficiales muertos en el expreso de Andalucía señores Lozano y Ors el sosiego indispensable para el desenvolvimiento de su vida futura, y que al propio tiempo condensará con el apoyo de sus compañeros la protesta de todos por el execrable crimen y sin perjuicio de aquellas otras iniciativas de distinto orden que en momento oportuno podrán ser conocidas y de toda suscripción que con carácter patricular iniciase cualquier entidad invite a usted como Jefe Superior del Cuerpo de Correos a abrir una suscripción entre los funcionarios de esa provincia dependientes de su autoridad con carácter y cuota voluntaria, sin limitación alguna en ese aspecto y que deberá cerrarse el día 4 de Mayo próximo, para que en esa fecha las cuotas recaudadas se envíen por los habilitados de esa oficina al de la Dirección general con la relación de donantes.

Otro.—Tengo el honor de poner en su conocimiento para que lo comunique a las oficinas dependientes de su autoridad que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado ordenar se manifieste su deseo de que transmita al Cuerpo de Correos la expresión de su sentimiento más sincero por la muerte de los señores Lozano y Ors que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber y que de idéntico modo se haga llegar su más sentido pésame a las familias de estos dignos funcionarios. Al notificar al Cuerpo de Correos el mandato de S. M. me complazco en hacerle saber que como jefe superior del mismo he expresado inmediatamente mi profunda gratitud al Soberano sin perjuicio de acudir a reiterarle en persona estos mismos sentimientos.

Como consecuencia del primer programa se ha iniciado una suscripción entre los funcionarios de Correos de esta provincia, que será engrosada con las cantidades que los particulares tengan a bien entregar, a cuyo efecto se admiten donativos en todas las oficinas de Correos y en especial en el de esta capital, en todos sus Negociados. Huesca, 19 de Abril 1924.

El administrador principal, Leopoldo Cincunegui.

## Los médicos titulares

La Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares ha elevado al director de Administración local un extenso escrito que contiene algunas consideraciones sobre el estado actual de los médicos titulares para que sean tenidas en cuenta en la redacción del reglamento que definitivamente ha de regir las Inspecciones municipales de Sanidad.

Se sostiene en la mencionada instancia que los médicos titulares han de ser necesariamente, según la legislación de Sanidad que la ley Municipal deja vigente en ese respecto, los inspectores municipales de Sanidad, tanto porque conocen a la perfección el estado sanitario, a causa de sus visitas a las casas más pobres, como porque el Estado no puede intentar siquiera el nombramiento de 9.500 inspectores, por el gravamen que representaría para la Hacienda pública. Propónese que si se establecen las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo el Tribunal confiera la categoría con que se ingrese en el Cuerpo. El Ayuntamiento tendría luego libertad para elegir entre los de la categoría de la vacante. Las clasificaciones de los distritos médicos están ya hechas y rectificadas.

Se pide la constitución de Tribunales de honor, la creación del Montepío, y se señalan las modificaciones que debieran hacerse en la instrucción de Sanidad.

## Cámara de Comercio e Industria

Sesión de 31 de Marzo

Siendo las diecinueve del mismo día y con asistencia de los vocales señores Araus, Arruego, Solana, Peláez, Lacasa, Plana, Alfós, Lafarga, Soler, Cajal (don Jorge) Coral, Campaña, Vilas, Boned, Nogués (don Isidro) y Arán, se celebró sesión extraordinaria, al objeto de dar posesión a los nuevos miembros, señores Lacasa, Campaña, Plana, Boned, Lafarga, Coral, Nogués y Arán, según preceptúa el artículo 41 del Reglamento definitivo de 14 de Marzo de 1918 y Real orden de 13 de Agosto de 1920.

Presidió el vocal de más edad, don Fidencio Plana, el cual dió posesión a los señores indicados, procediéndose a la elección de presidente, que por aclamación, fué designado don Antonio Vilas Lasala.

Ocupada la presidencia por éste, el señor Vilas dirigió la palabra al Pleno saludándole y dando las gracias por el honor que le dispensaban con su elección para la presidencia, en cuyo desempeño pondría su mayor voluntad, que confiaba fuera secundada por todos, dedicando sentidas frases a la afortunada gestión de su antecesor, que hacía extensiva a toda la Junta,

Hizo uso de la palabra don Juan Lacasa, de Jaca, manifestando su gratitud por la reelección de que ha sido objeto, en representación de su partido, de cuyos electores traía el encargo de fraternal saludo y el ofrecimiento de incondicional concurso para cooperar en todo cuanto afecte al progreso moral y material de la provincia.

Análogas manifestaciones hicieron don Luis Alfós, como representante por Barbastro y su partido y presidente de la delegación de esta Cámara en dicha ciudad, así como los demás vocales posesionados y presentes.

La presidencia agradeció sinceramente las frases de adhesión y afecto de todos sus colegas, rogando a los señores Lacasa y Alfós sean intérpretes cerca de sus representantes, de nuestro más cordial saludo.

Al retirarse los vocales que cesaban en el acto la presidencia propone, y se aprueba por unanimidad, suspender la sesión por cinco minutos, al objeto de despedir a sus dignos compañeros, acompañándoles el Pleno hasta fuera de los locales de esta entidad, en donde se repitieron las mismas manifestaciones de cariñosa y fraternal despedida.

Reanudada la sesión, verificóse la elección de vicepresidente, tesorero y contador, que por unanimidad fueron nombrados don Carlos Lafarga, don Santos Coral y don Santos Solana, respectivamente.

La presidencia dió cuenta de que el miembro proclamado, don Vicente Cajal, había presentado por escrito su dimisión con carácter irrevocable, que la Junta aceptó, lamentando la ausencia de tan competente y distinguido colaborador, y acordando cubrir la vacante, según ordena el artículo 41 del citado Reglamento, en la próxima sesión, con lo cual se dió por terminado el acto.

## NECROLOGICAS

Doña Matilde López y Pérez

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en esta capital la respetable y distinguida señora doña Matilde López y Pérez, viuda de García. Para cuantos se honraron con la amistad de tan virtuosa dama su fallecimiento constituye una pérdida de imborrable memoria; pues sus dotes sobresalientes de espíritu piadoso, sentimientos nobles y trato exquisito le granjearon respetos generales y aprecio en sus numerosos relacionados.

El fervor cristiano con que sobrellevó su dolencia fué testimonio de su bondad y santa rectitud, las cuales a no dudar habrán obtenido el justo premio por el Todopoderoso.

Muy condolidos participamos el pésame a los afligidos hijos don José García, muy culto ingeniero de Obras públicas, Francisco, Mercedes, Luis, María, hijas políticas Clotilde de Cevallos, Concepción Eva, Concepción Fernández y demás familia.

Vaca lechera de buena raza próxima a parir y ternera de igual clase, de diez meses, se venden. Dirigirse a Colonia San Luis, Huesca.

## Primo de Rivera en Tarragona

# Nada se sabe sobre la detención de los asesinos de los oficiales de Correos

### Una protesta de los funcionarios de Hacienda

MADRID, 20.—El subsecretario de Hacienda ha comunicado al general Martínez Anido que el personal de su departamento se había reunido acordando por unanimidad protestar enérgicamente del asesinato de los oficiales de Correos y hacer pública su adhesión y simpatía al Cuerpo de Comunicaciones.

### El nuevo Estatuto municipal

Se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa diciendo que se va a realizar una campaña de propaganda del nuevo Estatuto municipal en Coruña, Santiago, Lugo, Villagarcía, Vigo, Pontevedra y León, con la intervención del director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

### Despacho con el Rey

El general del Directorio señor Valle Espinosa, ha estado en Palacio despachando con el Rey asuntos de escasa importancia.

### La «Gaceta»

El diario oficial publica la relación de Tribunales que han de actuar en las oposiciones de ingreso para los Cuerpos de Vigilancia y Secretariado judicial.

### Calvo Sotelo, a Coruña

Ha salido en el correo de esta noche con dirección a Coruña el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, quien se propone dar varias conferencias acerca del nuevo Estatuto municipal.

### Primo de Rivera, en Tarragona

Ha llegado a Tarragona el presidente del Directorio, general Primo de Rivera. Se ha dirigido al Gobierno civil, en donde ha tenido lugar una recepción.

Ha declarado el marqués de Estella ante los periodistas que el partido llamado hasta ahora de Unión patriótica, se denominará en lo sucesivo Partido nacional, en el que caben todas las ideas sin distinción de matices.

## Del asesinato de los oficiales de Correos

### La policía sigue trabajando activamente

Las investigaciones de la policía se encaminan a la busca del sujeto que alquiló el taxi 10.740. De éste, sólo se sabe, por las referencias del chófer, como ya dijimos, que se trata de un hombre alto, delgado y de nariz afilada.

En las penas de café a que solía concurrir el oficial de Co-

reos señor Ors, se hablaba de la misteriosa desaparición de un sujeto valenciano que se decía íntimo de aquél.

Añaden los comentarios que el desaparecido, hablando cierto día con el señor Ors, le expresó la necesidad de que aprendiera el manejo de la llave inglesa, ya que podría ser muy fácil que unos desconocidos asaltaran un coche correo y robaran los valores.

En la casa número 41, de la calle del Casino, la policía practico un registro que dió por resultado el hallazgo de dos maletines, una gabardina, dos gorras, un pañuelo negro y un cuchillo.

El inquilino Francisco Sampedro está en libertad, pero su esposa fué detenida.

Ambos y una hija suya dicen que no saben nada que pueda relacionarse con el doble crimen cometido en el coche de correos del expreso de Andalucía, y que las prendas halladas pertenecen a un huésped.

La policía ha averiguado que un individuo dormió la noche del lunes en una casa de la calle de Villanueva y que muy temprano fué en su busca otro individuo, que pasó al cuarto y estuvieron encerrados media hora. Salieron, y abonó el primero de estos individuos el importe de la habitación, despidiéndose hasta el día siguiente.

La policía ha podido comprobar que estos dos individuos tomaron un automóvil que encontraron al paso en la calle de Serrano, y que por la de Goya fueron en dirección a la Castellana.

Este mismo automóvil o uno muy parecido salió de Madrid horas después por la carretera de Andalucía, con tres sujetos que se sospecha puedan ser los autores del crimen.

También se ha puntualizado cómo conoció el señor Ors a la mujer rubia que fué detenida por la policía.

Asimismo ha sido detenido un joven francés que acompañaba con mucha asiduidad y que después de ser interrogado fué puesto en libertad.

Se ha hablado además de la desaparición de un extranjero, francés o griego, que habitaba en una casa de la calle de Gravina en compañía de tres mujeres.

Este individuo abandonó súbitamente su domicilio, dejando una carta a los porteros, en que después de explicar su repentina ausencia, debida, según él, a asuntos urgentes, daba instrucciones para que los porteros de una casa de los barrios bajos recogieran determinados objetos. Encargó especialmente la recogida de la correspondencia, que había de guaidársela hasta su regreso.

Lejos de satisfacer las explicaciones, causaron alarma, por lo que el hecho se puso en conocimiento de la policía para que ésta averigué el paradero de dicho sujeto, así como el de las tres mujeres que vivían con él.

Las investigaciones que han de practicarse se extenderán seguramente a Barcelona, ya que el individuo de referencia afirma en la carta que se dirigía a la ciudad condal.

Un punto que parecía comprobado y no obstante no lo está, es el de dónde se aparearon los asesinos de los señores Lozano y Ors.

En gran número fueron las personas que les vieron ascender en Aranjuez; y en cambio no ha habido ninguna que declarara haberles visto descender en Alcázar de San Juan.

Es conocida una versión de que los tres criminales debieron abandonar el expreso en la estación de Consolación, descendiendo por la portezuela que da a la entrevista. Luego tomaron un convoy con dirección a Madrid que se cruza en dicha estación con el expreso de Andalucía y de él salieron en Alcázar de San Juan.

Con esto está conforme la ase-

veración del guarda agujas de Herrera, que aseguró haber oído dentro del coche correo gritos demandando auxilio.

El que el chófer Pedrero haya dicho que el ocupar el taxi que él conducía los tres individuos fué realizada pocos minutos después de la llegada a Alcázar de San Juan del expreso de Andalucía, nada significa si se tiene en cuenta que ha incurrido en otras contradicciones por no poder recordar exactamente todos los detalles.

Hoy han vuelto a manifestar en Correos que no es posible decir a cuánto asciende la cantidad que se llevaron los asesinos del expreso de Andalucía.

El jefe superior de policía de Madrid rebió esta tarde a los periodistas y les manifestó que en definitiva la situación es la misma que ayer, y que se trabaja sin descanso y con fe para esclarecer el crimen de los ambulantes de Correos que iban en el expreso de Andalucía.

Añadió que no puede decirse que la impresión sea optimista ni pesimista.

Continúan los registros y detenciones, sin que hasta la fecha ninguno de los llevados a cabo aporte serios fundamentos de que pueda servir de base para una pista segura.

Poco después de la una de la tarde, el jefe de la brigada especial señor Fenoy sostuvo una conferencia con el director general de orden público y otras de las principales figuras del cuerpo.

Como resultado de esta conferencia se cursaron inmediatamente diversas órdenes.

Se sabe que en dos o tres casas de huéspedes se hacen investigaciones para preguntar sobre determinado sujeto que en ellas estuvo, cuyas señas coinciden con las del sujeto que alquiló el automóvil.

También se han hecho investigaciones en otros diversos puntos, entre ellos en un café del cual parece era contertulio uno de los ambulantes asesinados.

## DEPORTES

### Partidos suspendidos

Han sido suspendidos los encuentros anunciados entre el Huesca F. C. y el F. C. Tarrasa.

Según nos comunican, las causas de esta suspensión son el no poder completar el once local (que por enfermedad y ausencia de algunos equipiers está incompleto) con elementos zaragozanos, por jugarse también esta tarde el partido entre las selecciones Cantabria y Aragonesa.

De todas las formas, la directiva no desmaya y sigue activamente sus trabajos por dar a nuestro público buenos encuentros.

El infantil del Huesca F. C. ha cedido los puntos, para la adquisición de la copa, al Hospicio. En consecuencia, esta tarde, en el antiguo Velódromo, se jugará el partido entre los finalistas U. D. Oscense y Hospicio.

Del encuentro, que promete ser entretenido, daremos cuenta a los lectores.

### En Zaragoza

Esta tarde tendrá lugar el partido entre las selecciones de Cantabria y Aragón.

Dadas las modificaciones que el once aragonés ha experimentado, en relación al encuentro de Santander, auguramos—si en foot-ball se puede augurar algo con acierto—un triunfo mucho más difícil que el anterior, para Cantabria.

### En Bellestar

Esta tarde juega un partido el equipo local Harka F. C. y el Bellestar F. C., en terreno de este último.

### MISTER-YO.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Borregos, 5; Carneros, 63; Corderos, 130; Cerdos, 10; Terneros, 109; Terneras, 2; Vacas, 1. Total kilos, 3.414.600

Amas con leche fresca, de cuatro meses, desea criar en su casa. Informará D. Antonio Palacio, en Barluenga, Huesca

# Teatro Principal

## Compañía de Comedias PACO FUENTES

Dirigida por el eminente actor Francisco Fuentes  
Primera actriz TARSILA CRIADO

Hoy domingo 20 de Abril de 1924

Función de tarde a las seis y media (hora oficial)

La chistosísima farsa cómica en tres actos, adaptada a la escena española por Federico Reparaz,

## Lluvia de hijos

Notable creación de Paco Fuentes.

FUNCION DE NOCHE.—Segunda de abono

Reposición de la magnífica comedia en tres actos y en prosa, original del insigne autor don Jacinto Benavente, titulada,

## La propia estimación

Estreno del juguete cómico en un acto, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández.

## Las cosas de Gómez

A las diez y media en punto (hora oficial).

Nota.—Los señores abonados podrán ocupar sus localidades en la función de tarde abonando únicamente el importe de entrada a localidad.

# Información agrícola

## Impresiones y comentarios

Persiste la paralización en el negocio triguero, y si bien parece que la plaza de Barcelona muestra hace dos o tres días cierta predisposición a comprar, ello puede obedecer a tanteos por ver si la baja está definitivamente establecida, o si el negocio reacciona ante una probable animación. Estamos acostumbrados a estos manejos, a estos juegos del tira y afloja. Es un hecho fatal la depreciación registrada, y, lógicamente, ha sido seguida de retraimiento por los poseedores; pero como la nueva cosecha está todavía muy lejana, ya que faltan todavía cuatro meses antes de que el nuevo producto salga a la venta, durante este tiempo han de ensayarse todas las actitudes y las jugadas en la Bolsa de Cereales se sucederán con suerte varia.

Además, no debe olvidarse que en el negocio triguero suceden casos que a los profanos pasan desapercibidos o se muestran como fenómenos imprescindibles. Hay veces que un determinado comerciante tiene pendientes de envío y de compra un cierto número de vagones y en este interregno se produce la baja. Entonces el comprador fabricante exige con premura al comerciante el envío de sus pedidos pendientes para molturarlos y aprovechar el tiempo antes de que la nueva modalidad del mercado le obligue a mayor pérdida por motivo del tiempo perdido en la recepción y transformación del producto. Y el comerciante rezagado compra a los precios antiguos lo que le resta servir de sus compromisos, dando al labrador la sensación de que la baja de que le hablan no es real, ya que él ha podido vender a mayor precio del corriente. Pero esto es sólo ilusión, ya que si nuevamente opera entonces sufre el rigor de la actualidad dándose cuenta de que es un hecho los rumores circulados.

Con todo esto queremos decir que la baja en el mercado triguero tarda en manifestarse más que el alza, pues cuando ésta se produce es franca y abiertamente generalizándose desde el primer momento, y, por el contrario, los pedidos rezagados hacen que la baja sea más lenta.

\* \*

Se trata en la actualidad entre los fabricantes del problema del plazo en las ventas de harinas. Esto nos recuerda la crisis ya crónica que atraviesa esta industria, para aliviar la cual se trata de recurrir a todos los procedimientos, y este del plazo concedido por los fabricantes a los almacenistas y panaderos es de un interés no secundario, ya que les inmoviliza el capital durante uno o dos meses, y en estos tiempos de lucha y competencia, cualquier recurso es útil para salvar o despejar una situación económica difícil.

\* \*

Hay noticias contradictorias entre las que tenemos respecto al precio de los mercados de granos para piensos. Unas nos dicen que hay pocas existencias y éstas en contadas manos, y, por tanto, que regularán el mercado a su capricho, y otras nos hablan de que las disponibilidades son grandes y que la baja se precipita por momentos.

Nosotros nos atenemos a los hechos, y hemos de anotar que se han verificado ventas con la baja de una o dos pesetas por cien kilos, pero ésta se ha producido sin precipitación, con calma, y suponemos que las bruscas alteraciones no han de producirse, ya que estos granos siguen la trayectoria del trigo.

UNO DEL AGRO.

### Mercados.—Huesca

En nuestra plaza se cotizan:  
Trigos, a 60 y 62 pesetas el cahíz.  
Harinas, a 57 pesetas las clases corrientes en panadería.  
Idem a 65 pesetas íd. fuerza.  
Idem a 45 pesetas íd. pienso.

Cebada, a 32 y 34 pesetas el cahíz.  
Avena, a 27 pesetas el cahíz.  
Cabezueta, a 20 pesetas saca de 60 kilos sin envase.  
Menudillo, a 11 pesetas saca de 35 ídem sin ídem.  
Salvado, a 8 pesetas saca de 25 ídem sin ídem.

## El suministro de agua, gas y electricidad

### Se declaran servicios públicos

Como la norma de LA TIERRA es dar cabida en sus columnas a todo aquello que sea de interés general—huyendo de lo insulso e insustancial—vamos hoy a extractar el Real decreto que la «Gaceta de Madrid» del día 15 del corriente ha publicado acerca del vital asunto de suministro de agua, gas y electricidad, y que en las presentes circunstancias creemos encaja como «anillo al dedo» en nuestra querida ciudad y en poblaciones de alguna importancia de la provincia, por ser, además de la urgente necesidad de dotarlas debidamente de estos servicios, uno de los temas que los delegados gubernativos tienen especial recomendación del presidente del Directorio militar, y cuya labor beneficiosa, según una crónica inserta en este periódico, ha comenzado a llevarla a cabo el delegado de la importante villa de Boltaña, unida a otras de higienización y mejoramiento de la población con paseos y jardines.

\* \*

Conforme a esa disposición ministerial, se declaran servicios públicos los suministros de energía eléctrica, agua y gas a los abonados de las distintas empresas de distribución de esos elementos, quedando afecta al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, reglamentación de los servicios de referencia, al objeto de la más eficaz garantía de

seguridad en favor de los intereses de los abonados y del público en general.

Todas las empresas de esa índole que disfruten de concesiones o autorizaciones administrativas, a partir del 16 del mes corriente, quedan obligadas a efectuar el suministro a todo abonado que lo solicite, siempre que tenga medios técnicos para ese fin, y a los precios fijados como condición precisa, en tarifas aprobadas por la superioridad.

Las empresas de distribución de energía eléctrica, agua o gas quedarán obligadas a enviar sus tarifas de aplicación, nunca superiores a las de concesión, a las respectivas Verificaciones oficiales de electricidad, agua o gas, cuyas tarifas podrán reducirse libremente; pero una vez verificado, no podrán elevarlas nuevamente sin autorización de la Administración pública.

\* \*

Se determina también que mientras se hallen en vigor los preceptos del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, las Juntas de Abastos podrán proponer la reducción de las tarifas vigentes, correspondiendo la decisión al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria; y las elevaciones autorizadas no podrán aplicarse a los contratos en curso hasta que sean objeto de anulación o novación por causa legal.

Se dispone asimismo que las

entidades de referencia podrán solicitar elevaciones de las tarifas de aplicación por encima de las de concesión, pero con la condición de que previamente hayan obtenido la modificación de las condiciones de la concesión en la forma que se halla dispuesto por vigentes disposiciones.

Las distribuciones de energía eléctrica se ajustarán a las condiciones determinadas en el Real decreto de 22 de Diciembre de 1923—«Gaceta» del 26—si bien las reducciones a que se refiere el art. 4.º se extenderán solamente al sector en que la irregularidad se hubiere observado, correspondiendo al Verificador oficial la determinación del mismo, o sea cuando en virtud de denuncia de parte interesada o como consecuencia de las medidas libremente efectuadas por el Verificador, se comprobase que durante tres días la tensión, medida cada día en dos ocasiones distintas y con más de seis horas de intervalo, no llegaba al límite inferior de un 7 por 100 a la normal, en cuyo caso la empresa quedará obligada en las facturas del mes a descontar un 10 por 100 del importe de las mismas por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de las multas que expresa el art. 3.º del Real decreto de 22 de Diciembre último, que podrá ser de cincuenta pesetas y pago además de los honorarios al Verificador.

\* \*

Desde el día 15 de Mayo próximo estarán obligadas las empresas de distribución de agua o gas a mantener la presión que figure en los tratos de suministro; teniendo derecho todo abonado a que por el Verificador oficial se compruebe la presión y gasto en su instalación, como medida de garantía, y en el caso que estuviera fuera de los límites fijados, el citado funcionario pasará aviso a la entidad, la que deberá pagar los honorarios de la medida llevada a cabo.

En el caso de que la empresa no justificara debidamente que la reducción de la presión o gasto fué motivado por fuerza mayor, a juicio de la Verificación oficial, éste propondrá al gobernador civil la imposición de la multa de 50 pesetas, que ya hemos hecho mención; pero no podrá imponerse más que una penalidad por todas las faltas de presión comprendidas dentro de un período de seis horas.

## “LA TIERRA,” en los pueblos

### SABIÑANIGO

#### Fiesta del Arbol

El barrio de la estación de Sabiñanigo, al que ha dado un gran impulso la fuerza creadora de las industrias aragonesas en él recientemente establecidas, celebró la hermosa Fiesta oficial del Arbol.

El patrio entusiasmo desbordó al bendecir la bandera nacional adquirida para que España, simbolizada en ella, presidiese acto tan cultural como patriótico, al cual asistieron las dignas autoridades y el vecindario en pleno.

Las niñas y los niños pronunciaron con desenvoltura y expresión, muy bonitos discursos y graciosos diálogos. El virtuoso e ilustrado párroco de Aurín leyó unas cuartillas escritas admirablemente. Y la digna profesora doña Josefina Grasa, con palabra fácil y sencilla, encomió la importancia de la Fiesta, expresó su agradecimiento a todos los asistentes, y dolióse de que la Escuela pública, bien emplazada y reuniendo las exigidas condiciones pedagógicas, no fuese objeto de un poco más de atención que, seguramente, la colocaban entre las primeras de su clase. Todos fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo.

Y a la gente menuda, que eran todos los niños de ambos sexos, se les sirvió una merienda abundante, de la que, como era de esperar, dieron buena cuenta en el terreno de la plantación, a orilla del río Tulivana.

Plácemes mil merece el ya populoso barrio de Sabiñanigo y particularmente su ilustrada y entusiasta maestra por la acertada organización del acto, del cual se conservará un gratísimo recuerdo.

El corresponsal.

### Paulino Usón Sesé

ABOGADO

Coso Alto, 22, 2.º Huesca

### Espárragos

Los mejores se venden en la frutería de MODESTO ESCUDERO, a DOS PESETAS kilo.

## Teatro Odeón

Gran Compañía de Zarzuela Española de José Ramos Martín

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 20 DE ABRIL DE 1924

Tarde, a las seis y media.—Fuera de abono

Reestreno de la zarzuela en tres actos, original de José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada,

### Los Gavilanes

Éxito de toda la Compañía.  
PRECIOS POPULARES: Butaca con entrada, 3'00; general, 0'50

Noche, a las diez.—Segunda de abono

El sainete en dos cuadros y en prosa, original de Antonio Ramos Martín, titulado,

### EL SEXO DEBIL

La zarzuela en dos actos, dividida en cuatro cuadros, en prosa, original de los señores García Alvarez y Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada,

### EL NIÑO JUDIO

Próximamente estreno de la zarzuela en dos actos y epílogo, original de José Ramos Martín, música del maestro Tomás Barrera, titulada

### La Virgen Capitana

Días 24 y 25: Hermanas Gómez. Días 26 y 27: ¿.....?

## Hoy Pascua de Resurrección debéis comprar en casa Usón

donde encontraréis, como de costumbre, gran surtido en toda clase de pescados finos, a precios sin competencia posible.

Hoy, langosta, langostinos y ostras frescas  
Casa Usón (interior del Mercado) es la predilecta

## Concierto público

Como de costumbre, de once a una, dará hoy, en la Plaza de Camo, un concierto la Banda militar que dirige el señor Marcias, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º San Alfonso, marcha.
- 2.º Goyescas, intermedio.
- 3.º Aida, gran fantasía.
- 4.º The Gong, fox-trot orient.
- 5.º La Macarena, pasodoble.

## “LA TIERRA,” en Zaragoza

Dos conferencias

ZARAGOZA, 19.—Esta tarde dió en el salón de fiestas del Casino Mercantil su anunciada conferencia el culto publicista oscense don Ricardo del Arco. La conferencia resultó muy interesante.

El miércoles dará una conferencia en el mismo salón el catedrático de la Universidad Central don Eduardo Ibarra, sobre el tema «Precedentes aragoneses de la nueva organización municipal».

También sabemos que el ex-subsecretario de Gracia y Justicia don Mateo Azpeitia se propone dar una conferencia en el Ateneo de Zaragoza sobre el proyecto de apéndice del Derecho foral aragonés.

Accidente del trabajo

A las diez de la mañana, en los talleres de Escoriaza, el obrero metalúrgico Juan Sanz, de 17 años, al pasar de un vagón a otro tuvo la desgracia de caerse, resultando con graves heridas.

Cesos

El alcalde ha dado orden de que cesen los empleados que trabajan como jornaleros en el Municipio.

Encargo

Don Pablo Calvo, concejal, ha sido encargado de todos los asuntos de Instrucción y Junta local de escuelas.

Reuniones

Esta tarde se ha reunido el pleno del Municipio y la Comisión permanente despachando varios asuntos.

## Buena ocasión para comprar Calzado

Zapatos charol para señora, desde 8 pesetas  
Botas oscaría para caballero, desde 10 pesetas

Antigua Casa de Francisco Sábado Coso Bajo, 28, Huesca

Nota.—A todo comprador se le regalará un bonito espejo de bolsillo.

## Se vende un SEDAN FORD, seminuevo, lujosamente tapizado. Intormarán en el Garage de Maza, Santo Domingo, 5.

Le interesa visitar los “Almacenes Santa Orosia,, — Jaca

## “La Catalana,” Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA  
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas  
PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO  
PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPAÑIA HASTA  
FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

## DON ANTONIO AZNAR

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos ESTUDIOS  
Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49  
A CARGO DE D. AGUSTIN DONAQUE LAPUENTE

## “Royal Insurance,”

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845  
Total de fondos. Libras esterlinas. . . . . 28.942.468  
Total de fondos, Pesetas . . . . . 723.561.700

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20  
Teléfono 374 LERIDA

## Aviso al público

Ya llegó el día de San Jorge, que la fonda EL UNIVERSO regala una suculenta merienda de lo siguiente:

- 1.º Tortilla.
- 2.º Pescado.
- 3.º Carne.
- 4.º Postre.
- 5.º Pan.

Todo por UNA PESETA SESENTA CENTIMOS.

## Patricio Abad

ABOGADO  
Habilitado de clases pasivas.  
Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

# Nuevo Garage de Adolfo Maza

Automóviles de alquiler marca Citroen a 70, 60 y 45 céntimos kilómetro :::

Servicio permanente

## HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en HUESCA y en el Hotel Petit-Fornos, el jueves día 24 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser ese el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarlo y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el jueves día 24 de Abril.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, núm 13: Casa Torrent.

## Ganaderos avicultores

Emplead en vuestros animales y aves de corral **EL TRANSFORMADOR ANIMAL**, del que es autor el profesor veterinario J. CASABONA

Producto que no contiene arsénico. El mejor tónico engrasante conocido. Veinte años de experiencia. Combate y cura anemia, diarrea, enfermedades gastro intestinales, por crónicas que sean. El que más resultado está dando para el engorde de toda clase de ganado. En las gallinas cura muchas enfermedades, aumenta un 25 por 100 la puesta, el desarrollo de los polluelos es más rápido y sus carnes más exquisitas. Depósito de preparación: Farmacia de don Rafael Lorte, Sariñena, Depósito en Huesca: Farmacia Susin, Coso bajo, núm. 23.

Amigo DÉBIL



## Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Cooperativa Cívico-Militar DE HUESCA

Pesetas	Pesetas
Algodón hidrófilo, kilo... 7'50	Lámparas eléctricas de 5 a 50 bujías... 1'25
Id. negro para medias, de todas clases... 1'05	Idem id. medio watio... 1'95
Azucareros, desde... 2'50	Letras bordadas, docena... 0'15
Bolas naftalina, kilo... 1'20	Ligas para caballero... 1'05
Broches presión, gruesa... 1'25	Medias seda, varios colores... 2'75
Calcetines hilo caballero... 0'35	Idem hilo id. id... 1'85
Idem niño... 0'75	Piezas vainica... 0'60
Carteras para Sra., desde... 5'20	Peines batidores... 0'65
Carretes hilo 400 y doc... 1'50	Idem lencerías... 0'60
Corbatas, desde... 3'00	Piedras antisépticas... 0'65
Colonia, litro... 5'50	Pañuelos para caballero, y señora, docena... 3'00
Idem violeta... 0'15	Polvos Cotti... 3'70
Cordones para botas, par... 5'50	Idem Pompeya... 3'25
Corsés faja Sra... 0'65	Idem diferentes marcas... 0'25
Cuellos planchados... 0'60	Ron Quina, litro... 3'25
Cuellos piqué... 4'00	Idem extra Habana... 4'50
Gasa hidrófila, 5 metros... 1'50	Tazas y jicaras, doc. desde... 6'00
Guantes de todas clases... 0'25	Tirantes para caballero... 0'85
Insecticidas, desde... 5'00	Tintes Oro... 0'40
Hojas Gillette, docena... 1'20	Tiras bordado, m. desde... 0'20
Jarras cristal, desde... 0'20	

Depósito de vinos de Rioja de las Bodegas Cooperativas de Haro  
Vino blanco fino y tinto fino, botella... 2'00  
Idem tinto corriente, id... 1'75  
Idem id. id. a gral, litro... 0'95

Gran surtido de batería de Aluminio a precios de fábrica.

### SERVICIOS CONCERTADOS

Pan, panadería de Mariano Malo. Beneficio a nuestros asociados, 4 por 100.  
Pescado, pescadería de Mariano Luna. Beneficio a nuestros asociados, 5 por 100.

## FABRICA DE MOSAICOS DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

## Almacén de yeso y cementos

Cemento Porlad Asland, 50 kilos... 6'00 ptas  
Cemento rápido, 40 k. 2'40 »  
Cemento lento usual, 40 kilos... 2'40 »  
Yeso Tardienta o Zueira, cahiz... 6'00 »  
Cal hidráulica, 50 k. 4'00 »  
Arena cribada, metro cúbico... 07'0 »  
Grava de río, metro cúbico... 5'00 »  
Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena  
Coso Alto, 72 HUESCA

## Pianos F. Pañella

Cambiamos la música de los pianos manubrios, a elegir los couplets. Reparaciones y afinaciones de pianos de teclado, órganos de iglesia y armoniums. Compras, ventas y cambios de pianos.

Sobrarbe, 24 (Arrabal) ZARAGOZA

## TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación :::

Agencia STUDEBAKER  
Valencia, 206  
BARCELONA

## Fumadores

Usando emboquillados **ELEFANTE** tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:  
Mariano Palacio  
Padre Huesca, 6 HUESCA

## VENTA

De carros de una, dos y tres caballerías; escaleras de carro sueltas y una tartana. También vendería una partida de pinas de carrasca secas.

CARRETERIA DE **Desiderio Bagé**  
PADRE HUESCA (Junto a la Normal de Maestras)

NOTA.—En el mismo taller se construyen romanas y barrazonas de todas clases, reparación de básculas y balanzas. También se construyen SOMIERS en clases corrientes y especiales. Reparación y cambio de mallas en somiers y jergones de hierro.

**¡Atención!** Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

## Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos, traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	55 »
» sargentos uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones gabardina.	55 »
» paisano	45 »
» lana	70 «

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Marzo el número 2.234.

## MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

## Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

“The Unique Pen”

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

# Editorial V. Campo

